



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 10:15

PAG - 1 -

TERCERA ENTREGA

Jueves 19 de Agosto de 2004

Noticias de Radio

Emisora: Corporación

Programa: Seis en Punto

Conduce: Salvador Zamora

Tema: Carta de Amor a Nicaragua

Fabio Gadea comenta en su Carta de Amor a Nicaragua que los culpables de todo el “descalabro fenomenal” en el Poder Judicial en los que los jueces favorecen a individuos con antecedentes dudosos, son los diputados, porque son ellos los que eligen a los magistrados de la CSJ.

Emisora: El Pensamiento

Programa: Noticiero El Pensamiento

Conduce: Allán Tefell

Tema: Comentarios a favor del Presidente Bolaños

Téffell comentó que el Presidente Bolaños desde el punto de vista humano es un hombre que tiene una gran responsabilidad, independientemente de los abetares e intrigas políticas. Añadió que al Presidente Bolaños lo están dejando sólo, lo lisonjean, le dan opiniones en privado, pero no dan la cara por él, ni la dan en los medios, a pesar de tener líderes políticos dentro de su gabinete.

Emisora: 15 de Septiembre

Programa: Conversaciones

Conduce: Emilio Núñez

Tema: Supuesta salida de Eduardo Montealegre de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia

Se comenta que una inminente salida del licenciado Eduardo Montealegre de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia de la República, tiene “alborotado” al círculo íntimo del Presidente Bolaños y se menciona que Julio Vega y Miguel Ángel García, entre otros, están solicitando el cargo.

Noticias de Televisión

+Declaraciones de Alejandro Fiallos

Fiallos: Realmente en este momento me siento con el respaldo de todos los managuas. Me están distrayendo de lo que voy a hacer por Managua, pero vamos a seguir adelante. Agradezco a todo Nicaragua, también todo el apoyo que me están dando. Creo que estoy rompiendo record, porque tengo seis acusaciones las cuales se dieron en menos de 34 horas, es algo increíble que está sucediendo con la justicia. Yo quiero pedirle el día de hoy a los señores jueces los que no han hecho actos de corrupción que son muchos, que hagan algo por la justicia, le pido a la CSJ, a los magistrados que revisen este caso con lupa. La barbarie, la falacia que están cometiendo en mi contra, que los magistrados que no tienen partido político que hay varios los que son liberales, los que son sandinistas, los que son arnoldistas y los que son danielistas que por favor hagan algo. Si yo, Alejandro Fiallos Navarro, que he sido hombre público, que



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 10:15

PAG - 2 -

estoy corriendo por la alcaldía de Managua, me están haciendo esta barbarie, como será el pobre pueblo que no es escuchado por nadie, tenemos que levantar la cabeza, tenemos que luchar por Nicaragua, es el colmo, yo estoy detenido ilegalmente. Mis abogados me dicen que estoy detenido ilegalmente. En el código dice, creo que es el artículo 495 que mientras no haya una sentencia firme no debe de haber detención y yo tengo ya más de 48 horas de estar detenido. Quiero decirles que también esa sentencia que yo creo la han analizado la mayoría de los abogados de Nicaragua y que han visto la barbarie, la falacia. Tenemos información de que fue hecha en el juzgado del señor Moisés Rodríguez por él mismo. El abogado acusador Pánfilo y el juez que ustedes ya conocen muy bien, don Carlos Mario Peña...

El periodista José Abraham interrumpió con el siguiente comentario: Ahora con está declaración, podrían sumarle otra denuncia más, porque tiene que probar que si estaba don Carlos Mario Peña, Pánfilo Orozco que es la parte acusadora y el juez Moisés Rodríguez y al escuchar esto la contraparte con seguridad vana a otra acusación.

Fiallos: Como sucedió, la sobrina del doctor Arnoldo Alemán, quien ustedes saben y yo lo dijo bien claro desde hace mucho tiempo que me mando a amenazar y me dijo que me iba a acabar, a desprestigiar, dejó el juzgado para entregárselo al señor juez Rodríguez, para que interpusiera la demanda, la hiciera en una velocidad increíble, no nos permitieron pruebas y que dictara sentencia de una manera, bueno, espeluznante y ahora regresa la sobrina del doctor Alemán, pero tengo entendido que se enfermó de nuevo, así que la justicia en Nicaragua no puede continuar así. Yo le pido a todos los nicaragüenses y llamo también a las misiones internacionales, embajadores a que nos ayuden a que resolvamos este problema que nosotros los nicaragüenses tenemos que resolverlo. Se los repito, es el colmo que a mi me están haciendo esto y ahora que mi leían la acusación del señor Rodríguez contra mí, realmente se paraban los pelos de ver las barbaridades que estaba diciendo. Yo le pido, porque en las seis acusaciones que tengo, una de doña María Fernanda por injurias y calumnias, una de la señora Mairena por amenazas, abuso de autoridad y extorsión, una por don Moisés Rodríguez por injurias y calumnias, otra por don Moisés Rodríguez que está en la Fiscalía por desacato a la autoridad, otra por don Moisés Rodríguez que está en la Fiscalía por delitos contra la administración pública. Pido a los señores jueces que actúen con ley, yo estoy abierto, estoy detenido y espero que hoy salga, porque se pronuncie la Sala de Apelaciones. Le pido al Fiscal de la República que ya aceptó los dos casos del señor Moisés Rodríguez que sea objetivo y que no vea partido político, ni reciba ordenes de nadie, y se base en pruebas objetivas y pido también a la Contraloría General de la República, a Ética pública, que entren a INIFOM. INIFOM está abierto en todas estas acusaciones, es un montaje hecho a la perfección, pero se equivocaron en la sentencia y se equivocaron hasta en la redacción, porque la verdad que ni un alumno de primer año de derecho hubiera hecho semejante barbarie, así es que les agradezco, como les digo estoy pidiendo mi libertad, estamos luchando con mi abogado para salir libre y vamos a someternos a las leyes de Nicaragua, porque soy un ciudadano que respeto las leyes de Nicaragua, sino no estuviera aquí. Les agradezco a ustedes por todo lo que han hecho por la veracidad con que han estado manejando este caso y que lo sigan manejando de esta manera y que esperamos que la justicia, que los magistrados de la CSJ, que hay muchos buenos. Levanten su voz, levanten su mano por Nicaragua y los señores jueces que hay muchos que están haciendo su excelente labor, pero por unos pocos les dañan su prestigio y eso no es justo, así que les



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 10:15

PAG - 3 -

agradezco. Muchas gracias. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+Se verificó que Alvaro Robelo entregó la denuncia en contra del Presidente Bolaños a la Fiscal Auxiliar María del Carmen Solórzano. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+Enrique Quiñónez enfatizó que se debe valorar un desafuero al Presidente Bolaños, además aconsejó al mandatario a buscar como crear un consenso con todas las fuerzas políticas y no hablar lo que no debe, para luego verlo reunido con Daniel Ortega. Quiñónez retó al Presidente Bolaños y al Ministro de Gobernación a comprometerse en una conferencia pública, donde se comprometan del devenir de la Asamblea Nacional y resolver el problema del Poder Judicial a través de la Ley de Carrera Judicial, que todos los jueces sean removidos y que se vaya a un concurso de jueces para elegir a los más convenientes para ocupar dicho cargo. **(Noticiero CDNN)**

+El Presidente del PRN, Salvador Talavera, lamentó lo ocurrido con Alejandro Fiallos. Considera que es un juego de los partidos políticos y exigió que la justicia tome una solución lo más pronto posible, para que no se den más obstáculos. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+El abogado de Arnoldo Alemán, Mauricio Martínez, comunicó que se dio un rumor que Alemán había sido trasladado a El Chile. Martínez indicó que como conocedor de la ley y de la solicitud de traslado de Alemán, no le extrañaría de que el juez de una resolución para el regreso de su defendido a El Chile. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+El diputado Edwin Castro dijo no estar de acuerdo con todo aquello que conlleve a una desestabilización y evite la gobernabilidad en el país. Añadió que todo ciudadano tiene derecho a solicitar desafuero, ya sea por la vía judicial o por la vía directa de un funcionario público que tenga inmunidad si así lo considera conveniente. Asimismo, dijo que existe una solicitud de desafuero para el Presidente Bolaños, por delitos electorales, lo que se haría es una acumulación de causas y la Junta Directiva tendrá que ver que la Comisión accione y exponga el dictamen en el Plenario. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+Wilfredo Navarro mencionó que no en la Asamblea Nacional, no están dispuestos a someterse a la voluntad dictatorial del Presidente Bolaños, que lo que quiere es tener las manos libres, para cometer abusos contra los otros Poderes del Estado, por lo tanto si se da un Estado de Emergencia Económico, se tendría que revisar y reiteró que no están dispuestos a ser cómplices de cualquier ataque contra la institucionalidad del país independientemente de donde proceda. **(Noticias 12, Canal 12)**

+En relación a la oficina que conformó el COSEP para revisar algunos casos desde el punto de vista jurídico, la presidente de la Corte Suprema de Justicia, Yadira Centeno, dijo: Bueno, no sé como es eso, verdad, ¿adónde está escrito eso? Pero los procesos tienen sus instancias, que son la apelación, la casación y los recursos de revisión en lo penal, como el juicio que usted acaba de ver aquí. No sé donde está escrito eso de que ellos puedan revisar fallos de la Corte Suprema de Justicia o del Poder Judicial, quien sabe, no me he dado cuenta de eso yo. Los del COSEP me pidieron reunirse con la Corte Suprema de Justicia, pero, como me pidieron corte plena, yo le he pasado a todos los Magistrados para ver que opinan, porque no es así reunir una corte plena. Algunos Magistrados han dicho al regresar la agenda, que le pida la agenda a ellos, así que vamos a ver. Todavía no se han pronunciado los dieciséis Magistrados, estoy en eso, pero estamos dispuestos a reunirnos con ellos. Y con él, con ellos, con el COSEP y con cualquier fuerza. Yo siempre he dicho que las cosas se arreglan con el diálogo.

Refiriéndose al caso de Fiallos dijo: Yo no creo que ese caso tenga ningún vicio político, inclusive la misma agravada la vi hoy por la mañana en los canales, diciendo que ella es una profesional, que es un problema



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 10:15

PAG - 4 -

que tuvo ella con el señor Fiallos. No veo yo que sea político.

En cuanto a la reunión social en el que participó el Magistrado Rafael Solís con el interventor de Parmalat, la Magistrada Centeno manifestó: Nosotros los Magistrados somos libres de reunirnos con los amigos y con los que uno quiera, en el caso de que el señor Montealegre tiene un caso aquí. El único que puede responder de por qué se reúne con él, es el doctor Solís.. Si él se reúne con el señor Montealegre es porque a lo mejor son amigos. Él único que puede responder qué estaba haciendo, es él. Pero en la sala que está el doctor Solís conmigo no hay nada de eso, de Parmalat. **(Noticias 12, Canal 12 / Telediario, Canal 10)**

+El periodista de Canal 10 informó que el juez suplente Moisés Rodríguez denunciará a todos aquellos que continúen alegando que el juicio en contra de Alejandro Fiallos es político. Por su parte el juez suplente Moisés Rodríguez dijo que no seguirá soportando más señalamientos en contra el Poder Judicial. **(Telediario, Canal 10)**

+Enrique Quiñónez expresó que Alvaro Robelo está haciendo un "show", al que ellos no se prestarán, porque suficientes problemas tienen con las declaraciones del mismo Presidente, para venir a crear inestabilidad al país diciendo que puede ser desaforado. **(Telediario, Canal 10)**

+El diputado David Castillo no se explica para qué quieren el Plan de Emergencia Económica, si es para obtener más financiamiento o por los precios del petróleo. **(Telediario, Canal 10)**

Alejandro Fiallos es llevado a los juzgados de Nejapa. (Canales 2, 12, 100% Noticias)

+El candidato a la alcaldía de Managua por el APRE, Alejandro Fiallos, fue llevado a la Sala de Conciliación de los juzgados de Nejapa, a las diez de la mañana, para llegar a un trámite de mediación con el juez que lo sentenció a prisión y que a título personal interpuso una demanda por injurias, amenazas de muerte y daños a la propiedad. En apoyo a Fiallos se hicieron presente directivos y simpatizantes de APRE, entre estos se encontraba el Presidente de esa organización política, Miguel López Baldizón, quien manifestó que su candidato está siendo víctima de un juicio político que tiene como objetivo inhibirlo de la contienda electoral.

+El juez Moisés Rodríguez no se presentó al trámite conciliatorio con el licenciado Alejandro Fiallos, por lo tanto éste fue regresado a la DAJ.

Alvaro Robelo presentó denuncia en la Fiscalía y Asamblea Nacional en contra del Presidente Bolaños. Jueves 19 de Agosto de 2004.

+La Fiscal María Lourdes Bolaños, informó que recibió una denuncia del señor Alvaro Robelo donde hace una relación de hecho con fundamentos a una sentencia que en efecto va para la Corte Suprema de Justicia en relación a la quiebra del BECA. Robelo esta denunciando al Mandatario por el delito que establece él, contra la Constitución Política del Estado. La fiscal Bolaños señaló que este caso está naciendo y como Ministerio Público tienen que investigar acerca del mismo. **(TV Noticias, Canal 2)**

+Alvaro Robelo manifestó que entregó una acusación criminal en la Fiscalía General de la República, contra el ciudadano Presidente de la República, Enrique Bolaños, por atentar contra la Constitución de la República. Robelo también se presentó ante la Secretaría de la Asamblea Nacional para interponer una



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 10:15

PAG - 5 -

documentación pidiendo el desafuero del Presidente Bolaños. (TV Noticias, Canal 2 / Radio 15 de Septiembre/ Radio Corporación)

Comunicado del Consejo Supremo Electoral

1 El candidato por la Alcaldía de Managua, por la alianza que encabeza el partido político Alianza por la República, el mismo está habilitado y continúa al cargo que su organización política lo ha postulado.

2 Aquí mismo queremos hacerles un llamado a los representantes de los otros Poderes del Estado de Nicaragua, a coordinarnos armónicamente y generar confianza, estabilidad y contribuir a que nuestro Proceso Electoral Municipal sea una verdadera fiesta cívica, de lo que el pueblo de Nicaragua está acostumbrado a vivir desde que tomamos la firme decisión de encausarnos por la democracia representativa como forma de gobierno, y culmine este proceso con la elección de las autoridades de Alcaldes, Vicealcaldes, así como de concejales.

3 Igualmente hacemos un llamado a los partidos políticos participantes, a los dueños de medios de comunicación, a los hombres y mujeres de prensa, a las organizaciones civiles y a nuestro pueblo en general a contribuir de manera patriótica en el fortalecimiento de nuestra democracia.

4 Queremos quedar claro que nuestro Sistema Electoral, sus mecanismos y procedimiento permite la presencia de fiscales de todos los partidos y alianza de partidos políticos participantes de todos los procesos y espacios, así como la presencia de observadores. Desde 1984 los procesos electorales en nuestro país son y han sido desarrollados de tal forma que la transparencia de los procesos son de indiscutibles y está totalmente garantizada, tal como lo demuestra la legitimidad de todas las actuales autoridades electas en estos procesos electorales, incluyendo al Presidente y Vicepresidente de la República, diputados nacionales, departamentales y el Parlamento Centroamericano que hoy ocupan su cargo.

5 A poco más de un mes se deberá iniciar la campaña electoral de 42 días, conforme el artículo 86, general dos de nuestra Ley Electoral, de rango constitucional. Pedimos a todos: Autoridades, especialmente medios de comunicación, organizaciones civiles, cumplir una vez más con la patria, dando confianza tranquilidad y sobre todo para que nuestras elecciones sean una gran fiesta cívica. Se reafirme una vez más la decisión de los nicaragüenses de resolver nuestros problemas por la vía de los causes democráticos.

Dado en la ciudad de Managua, a los 19 días del año 2004